

27540 - Análisis contable de las administraciones públicas

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27540 - Análisis contable de las administraciones públicas

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante pueda analizar e interpretar las Cuentas Anuales de las Administraciones Públicas, así como la ejecución del Presupuesto de Gastos y de Ingresos en las entidades públicas y el contenido informativo de los distintos tipos de resultado en las mismas. Asimismo, se pretende que los alumnos aprendan la utilidad de la información financiera para el estudio de la liquidez y la solvencia en las Administraciones Públicas, así como para evaluar su gestión.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos 4 y 16 (4.4 Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento; 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas).

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Capacidad de analizar, interpretar y proyectar los estados financieros de las administraciones públicas.
2. Capacidad de comprender la ejecución del Presupuesto de Gastos y de Ingresos en las entidades públicas
3. Conocimiento de principales diferencias en las normas de registro y valoración del Inmovilizado, Endeudamiento y Patrimonio con respecto a los de las empresas.
4. Capacidad para realizar el análisis de liquidez y la solvencia en las Administraciones Públicas, así como de interpretar los límites del Déficit y del Endeudamiento y los indicadores financieros y de gestión.

3. Programa de la asignatura

TEMA 1: Los estados contables y presupuestarios de las AAPP.

TEMA 2: Análisis del Presupuesto de Gastos de las AAPP.

TEMA 3: Análisis del Presupuesto de Ingresos de las AAPP.

TEMA 4: Resultado contable, Resultado presupuestario y Remanente de tesorería

TEMA 5: Análisis contable del Inmovilizado no financiero de las AAPP

TEMA 6: Análisis contable del Endeudamiento de las AAPP

TEMA 7: Calculo de déficit, Estabilidad presupuestaria y Regla del gasto.

TEMA 8: Análisis de liquidez y solvencia e indicadores financieros y de gestión.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Estudio Personal: 88 horas

Pruebas Evaluación: 2 horas

6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante evaluación continua o global en primera convocatoria y mediante evaluación global durante segunda convocatoria.

Evaluación continua:

-La entrega y discusión de los casos prácticos propuestos en clase ponderará un 20% de la nota final.

-Además, a lo largo del semestre se realizarán dos pruebas (una intermedia y otra al finalizar la asignatura):

a) La primera prueba comprende los temas 1 a 4 y ponderará un 50% de la nota final

b) La segunda prueba comprende los temas 5 a 8 y ponderará un 30% de la nota final

Para superar la asignatura mediante evaluación continua, el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas escritas realizadas. Además, la nota total (incluyendo casos prácticos y las dos pruebas) deberá ser igual o superior a 5 sobre 10.

Evaluación Global:

El alumno que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. La prueba global consiste en un examen escrito a realizar en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes, que constará tanto de preguntas teóricas como de problemas correspondientes a las distintas partes de la asignatura.

La calificación final por evaluación global será la nota obtenida en el examen escrito (100%). Para superar la asignatura, la calificación final obtenida en la prueba global debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

La nota de la primera convocatoria será la obtenida en evaluación continua o global por cada uno de los estudiantes.

La nota de la segunda convocatoria será la obtenida en la evaluación global

Criterios de Evaluación:

En evaluación continua el alumno deberá realizar las diferentes pruebas escritas individuales y entregar y debatir los casos y trabajos prácticos que el profesorado solicite en clase.

En evaluación global, se realizará un único examen de la asignatura y el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 para superar la asignatura.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas